

EN LOGROÑO: una peseta al mes, FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido 6 por comisionado, tres pesetas y cincuenta céntimos. EXTRANJERO: Seis pesetas trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a una peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

abonar a las cuentas corrientes disponibles a la vista, 2% de interés anual. Depósitos a 6 meses 3 1/2% Id. a 12 Id. 3 1/2% Mayor plazo, interés convencional

CLINICA PEREDA

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirujía y Maternidad

MUEBLES LA EXPOSICION

Dr. H. Aldaz ESPECIALISTA GINECOLOGIA Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genito-urinales y maternidad.

V. Infante

Arnesto Maestro cortador sastrero en prendas de Sra. y caballero

B. García MUEBLES DE ARTE

M. VAL Electricidad Médica

Subasta

En la Notaría de Cervera del Río Alhama se celebrará el día 1.º de diciembre próximo, a las diez de la mañana, una subasta para vender diferentes bienes de la testarmentaría de don Felipe Ochoa...

VINO ONA del Dr. Aristegui

Enfermedades de los ojos F. A. CHAVARRIA, Médico oculista de las clínicas de París.

RAYOS X CONSULTA MEDICA

PASTA DE CAFE Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta...

Leña

Se admiten proposiciones para la corta y aprovechamiento de 5 1/2 quintales métricos aproximadamente de olivo en Villar de Arnedo.

AYUNTAMIENTO

Discusión de los presupuestos (CONTINUA LA SESION)

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Mañoz, continuó ayer tarde nuestro Ayuntamiento la sesión en que se están discutiendo los presupuestos para el año próximo.

Asistieron los concejales señores Cabanillas, Castellanos, del Puyo, Las Heras, Yuste, Segura, Notario, Miranda y Royo.

Asistió público a la sesión momentos antes de dar principio a la lectura de las partidas que se están discutiendo, el señor Mañoz hizo presente que, habiéndose alarimado la parte de vecindario a quien directamente afecta el nuevo impuesto de inquilinato en lo que se refiere a los que disfrutan de casa gratuita por razón de su cargo y a los que viven en casa propia, han contribuido no con la décima parte del sueldo que disfrutaban, sino que los primeros, los que gozan de casa gratuita, servirá la décima parte de sueldo para figurar en la escala general y lo que es lo mismo esa décima parte del sueldo se considera como la renta que pagan para regular la cuota con que han de contribuir.

Con relación a los propietarios, servirá para regular su cuota la décima parte del líquido imponible que tengan declarado en la Administración de Hacienda.

Hecha esta aclaración, el señor contador da lectura a las partidas calculadas de las tarifas discutidas y aprobadas en la última sesión celebrada y se van aprobando las demás partidas de los ingresos calculados en el presupuesto que hoy rige con algunos aumentos en las cantidades consignadas.

Lo que producen los festivales celebrados en la plaza de toros se fija en 1.000 pesetas en vez de 300. El presupuesto de ingresos ascendió a 697.331 75 pesetas.

DAR EN LA HERRADURA

Los niños en el Cine POR TELÉGRAFO

Madrid, 28.-9 n. La Gaceta publica una circular de Gobiernación disponiendo: 1.º Que se presente con antelación conveniente en los Gobiernos civiles y en las Secretarías de Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que hayan de exhibirse al público en los Cine-matográficos, por si fuesen de pernicioso tenencia.

Que se prohíba la entrada de noche en los Cinematográficos a los niños menores de diez años que vayan solos.

Ya suponíamos que la catástrofe de Bilbao daría lugar a que el Gobierno diese algún palo de ciego, como tantos otros que no evitan el menor mal y sirven para molestar y perjudicar a quienes se dedican a esa clase de espectáculos.

Una plancha ruidosa

Han circulado en París alarmantes rumores. Declárase que era inminente la guerra, que Austria había roto con Rusia y que las aliaadas de ambas naciones se aprestaban a apoyarlas con las armas en la mano.

Los periodistas y muchos ciudadanos particulares acudieron a la Presidencia del Consejo y al Ministerio de la Guerra.

En las redacciones se habían recibido largos telegramas de Nancy dando cuenta de que los reservistas de los pueblos de la frontera se habían ido a la ciudad y se presentaban en los cuarteles.

Por último a la caída de la tarde, explicaron en el Ministerio de la Guerra, lo que había ocurrido. Efectivamente; durante la noche y madrugada del miércoles hubo en la frontera una movilización en masa.

Los gendarmes y los aduaneros ocuparon los puntos que les tienen designados para el caso de una súbita declaración de guerra. Numerosos gendarmes recorrieron los pueblos inmediatos a Nancy avisando a los alcaldes y despertando a los reservistas y ordenando que pusieran inmediatamente en camino para presentarse en sus Cuarteles.

Hubo llantos, despedidas tiernas, juramentos érgicos y solemnes promesas de morir por la patria. Las estaciones fueron puestas en esta de defensa.

Corrió la voz entre el personal de ferrocarriles de que se le militarizaba. Al amanecer llegaron a Nancy cansados de caminar de noche, medio muertos de sueño y de frío, centenares de reservistas.

Penetraron en la plaza, y con gran asombro del vecindario se presentaron a los jefes militares. Iban diciendo: «Se moviliza en toda Francia ¡Vamos a la guerra! La frontera está amenazada!»

Los jefes y oficiales que estaban de guardia, viendo aquellos alborotos de reservistas que iban llegando, se quedaron asombrados y no podían creer a sus ojos. Y telefonaban constantemente al Gobierno Militar pidiendo instrucciones.

En el Gobierno Militar la confusión era espantosa. El gobernador, aterrado, preguntábase cómo se hacía la movilización sin que él le hubieran dicho una palabra.

Y enviaba telegrama sobre telegrama al ministro de la Guerra. A cada momento recibía despachos de los alcaldes de los pueblos franceses de la frontera, pidiéndole instrucciones para el caso de que los alemanes atacasen.

Los diarios de Nancy lanzaron a la calle números extraordinarios con títulos alarmantes e inflamados artículos en los que se hacía un llamamiento al patriotismo del pueblo y se le excitaba a luchar por la patria hasta la muerte.

Al mediodía llegaron a Nancy despachos oficiales de París en que se decía que nadie había creído en la movilización. Fueron practicadas las oportunas averiguaciones y al fin se supo que la culpa de todo la tenía un sargento que recibió un telegrama ordenándole una movilización parcial con arreglo a los pliegos de instrucciones que obraban en los puestos de gendarmería.

Este, interpretando mal el telegrama, abrió el pliego que contenía las instrucciones necesarias para el caso de una movilización general. Y cumpliendo lo que en él se ordenaba, envió gendarmes a los pueblos, previno por teléfono a los aduaneros y a los jefes de estación y fué causa de que cundiera la alarma en varias leguas a la redonda.

Los niños en el Cine

Madrid, 28.-9 n. La Gaceta publica una circular de Gobiernación disponiendo: 1.º Que se presente con antelación conveniente en los Gobiernos civiles y en las Secretarías de Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que hayan de exhibirse al público en los Cine-matográficos, por si fuesen de pernicioso tenencia.

Que se prohíba la entrada de noche en los Cinematográficos a los niños menores de diez años que vayan solos.

Ya suponíamos que la catástrofe de Bilbao daría lugar a que el Gobierno diese algún palo de ciego, como tantos otros que no evitan el menor mal y sirven para molestar y perjudicar a quienes se dedican a esa clase de espectáculos.

Y así ha sucedido. Lo ocurrido en Bilbao ha sido la manifiestación de un feroz egoísmo de las personas mayores, que en vez de tener serenidad y salvar a los pequeños han sido los más cobardes, los han atropellado y han contribuido a la catástrofe.

Y eso no se remedia con la previa censura de las películas por los secretarías de Ayuntamiento—medida que en otro orden de consideración es una buena o mala, útil o inútil—ni con prohibir que los niños menores de diez años vayan a la función de noche, pues precisamente lo de Bilbao fué en función de tarde, y la mayoría de los niños pasaba de esa edad.

Y es que las autoridades, como los espectadores, pierden también la serenidad y proceden por movimientos epilépticos ya permitiendo todo, como ha venido sucediendo hasta hoy, ya pretendiendo aplicar la real orden de la Cierres sobre Cinematográficos a toda aplicación, ya con disposiciones que ninguna relación tienen con el mal que se trata de evitar.

Y cuando se han dado algunas disposiciones incoloras, se descanzan y no se corrigen nada hasta que otra tremenda catástrofe viene a señalarlos la equivocación sufrida.

Sección de Nájera

Suicidio evitado.-Del Municipio.-Otras noticias.

NAJERA, 28.-Días atrás recibió el vecino de esta Antena Pérez una carta de un amigo suyo que tuvo comercio de ultramarinos en la calle del Marqués de Vallejo de esa capital, y residido en esta ciudad después de haberse retirado de aquélla.

Esta carta está escrita con muy buena letra y pulso seguro, a pesar de las posteriores intenciones de su autor. Por lo original del asunto vamos a copiarla.

«Logroño, domingo 24 de noviembre de 1912.-2 tarde. Querido amigo Antonio: No quisiera tener que escribirte con el fin que lo hago, pero ¡qué quisiera hacer tiempo que a desgracia me persigues, y ya me es imposible estar en este pueblo, manido perdido todo cuanto tenía, y para no poder cumplir con mis acreedores prefiero descanzar; así que cuando esta carta recibas ya estaré descanzando en el Hospital, en la sala de antojos».

Antes de verme en una carta prefiero el campo santo. De todo tiene la culpa. (Y señala la persona, detalle que omito por razones de prudencia.) Adios, vuestro querido amigo Nicomedes Cerverola».

En una postdata hace constar que en la casa donde yo viví a pupilo una temporada dejó pagado lo que debía. Una carta parecida recibió el señor juez municipal y noticioso de ello el alcalde conferenció por telegrama con el señor gobernador, quien dando inmediatamente las órdenes oportunas, condescendió a que se le permitiera salir a la calle, a quien según noticias se le revolviera y confirmó su decidido propósito de tomar el tren rápido para el otro barrio. Como se ve, gracias a la diligencia de las autoridades citadas, se ha evitado que un pobre hombre, un infeliz, una bella persona, de condiciones excepcionales de honradez, haya puesto fin a sus días por una cosa bala de plomo, según dice, y no poder pagar hoy en día, que, produciendo aquel filosófico dicho vulgar, el que no debe no escudo a los que excesivamente delicados llevan su sensibilidad al punto de saltar sus cuentas con la vida.

En estas líneas llegas a ser repassadas por el voluntario recluta de la marinería y medite que no está en la marinería que siga luchando, y tal vez así llegará un día en que vencidas las dificultades que para vivir en este mundo se le imponen por parte de las montañas infranqueables, disfrute la tranquilidad y bienestar a que sus condiciones de hombre de bien le dájan acreedor.

En la última sesión plenaria celebrada por nuestro Ayuntamiento se trataron, entre otros los asuntos siguientes: Obras de defensa en el río Najerilla iniciadas por un concejal. Se acordó que la Comisión de Fomento proponga las que crea procedentes. Oficio de la Intervención de Hacienda ordenando la entrega de una inscripción de Propios que hace tantos años viene poseyendo el Ayuntamiento. Se dejó para cuando haya más concejales.

Fuera de minutos, el señor Ojeda insistió en que debiera hacerse un lavatorio para evitar de la intemperie en los días crudos y del rajante sol en la primavera y las que se encargan de nuestra limpieza, y que se convocara en convocatoria para la sesión siguiente.

El señor García dirigió varias preguntas a la Presidencia relacionadas con el descanso dominical, que tanto perjudica a las cárceles de partido, y se levantó la sesión.

Felicitemos a La Rioja por la gran mejora que nos anuncia de publicar número todos los días.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE LUMBRERAS

Crimen que fué misterioso.--Una mujer valiente.--Cómo ocurrió el crimen.--Versión de las acusaciones y las defensas.--Expectación.

Al Tribunal del Jurado del partido de Torrecilla de Cameros ha tocado en este cuatrimestre entender en la causa más grave que durante el mismo está señalada.

Nace la gravedad de la causa de la calificación dada por el representante de la ley al hecho de autos y de las consecuencias legales que de la calificación se deducen.

Unase a esta gravedad la honda impresión que el crimen que va a juzgarse causó en Lumbreras y en todos los pueblos de aquella sierra de Cameros, y además el reconocido prestigio de los letrados en cargados de la defensa de los procesados, y sabe de punto la importancia del juicio que hoy empieza a celebrarse en esta Audiencia.

Se halla, además grandemente excitada la curiosidad de todos, pues se recuerda la fama de desdichado político y la figura de Loma, madre política del interfeco que con sus trabajos y averiguaciones fué auxiliar poderoso de la justicia, llegándose al esclarecimiento de los hechos después de casi un año de cometers el delito.

No ha perdonado esta mujer medio alguno para aportar al proceso toda clase de datos: en viajes constantes desde Lumbreras a Torrecilla, y desde Torrecilla a Logroño, ha pasado su vida casi durante un año, teniendo siempre sus viajes algún objeto relacionado con el proceso.

Si la curiosidad que el juicio ha despertado en todos es grande, realíse mayores preocupaciones en los que de continuo habitan en la sierra, y esa curiosidad no ha obligado a buscar a esta interesante figura y a tener un rato de conversación con ella.

Mucho nos dijo, cuanto aseguró ya a declarar en el acto del juicio. Habíamos también de una carta que dice le ha dirigido recientemente el procesado Gregorio Sánchez, carta en la que manifiesta se hacen grandes revelaciones y que entregó a un alto funcionario judicial.

Otras muchas cosas nos dijo que hoy se harán públicas cuando ella comparezca ante el Tribunal.

Hemos indagado las conclusiones que provisionalmente formula la acusación, y con algunas variantes parece que relata así el Hecho de autos.

A principios del mes de noviembre de 1910 Eusebio Albina Grijó entró como pastor al servicio de los vecinos de Lumbreras Vicente Martínez López, José y Felipe Martínez, quedando encargado de la custodia de sus ganados reunidos.

Unque en el desempeño de sus funciones como pastor nada dejó que desear, por lo menos, para sus amos, en cambio por el pueblo se susurró algo acerca de sus inclinaciones para las raterías, achacándole la desaparición de varios efectos, sin que por ello se le denunciase a ninguna de las autoridades locales ni de fuera.

A principios del mes de diciembre de aquel mismo año, encontrándose en el monte el cabrero Gregorio Sánchez Pinillos (a) Goyoneta en unión de su rebano, notó que unas cabras se espantaban y al averiguar la causa de ello vio que Eusebio Albina estaba sujeta a una de aquellas y la estaba quitando el centro, visto lo cual, fué t. a. z el susodicho, no pudiendo alcanzarle de momento, aunque más tarde lo logró, teniendo con él varias palabras y riñendo, sin que se agrediese, quedando por tal motivo resentidos: al mediar aquel mismo mes el Gregorio Sánchez se encontró con los alrededores del Aloya con su amigo y ganadero Gregorio Rojo Moreno (a) Crato, el cual habiéndose manifestado su resentimiento contra Eusebio por su ponerle autor de la sustracción de uno de sus mejores carneros, así como también de los daños causados en la puerta del corral donde guardaba su rebano, llegando a exclamar «pues yo que me lo eche a la cara, pues soy capaz de darle con el hacha en la cabeza».

Unidos los dos en sus resentimientos contra el desdichado Eusebio, concibieron ambos Gregorios el propósito de quitarlo de medio, matándolo, cuyo proyecto maduró repetidas veces, entrevisándose para ello, pensando que era conveniente verificarlo en un sitio que por su concurrencia accidental por otros pastores no diese lugar a sospechas determinadas contra ellos.

Esa oportunidad u ocasión se les presentó, por desgracia, a los pocos días. El día 1.º de enero del año 1911, Eusebio Albina, como en días anteriores, sacó su ganado del encerradero, conduciéndolo hacia el campo con el propósito de llevarlo a los puntos que le conveniese.

Aquel mismo día, y sobre las 9.30, salió en su rebano Gregorio Sánchez, haciendo lo propio Gregorio Rojo, en unión de su nuevo pastor Anastasio Sánchez, a quien por desconocer el terreno, acompañaba, y antes de mediodía se juntaron ambos Gregorios por el terreno de Peña Abanto, en la Fuente de las Abuelas, yendo juntos con el pastor Anastasio hasta el sitio llamado Pico del Palancar.

Como quiera que uno de los procesados viera que por detrás

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE LUMBRERAS

Crimen que fué misterioso.--Una mujer valiente.--Cómo ocurrió el crimen.--Versión de las acusaciones y las defensas.--Expectación.

de ellos venía Eusebio con su ganado, se lo avisó a su compañero y hablando los dos a media voz para que no se enterase el Anastasio, convinieron en que aquella era la mejor ocasión para llevar a cumplimiento los siniestros proyectos que tenían desde tiempo atrás de quitar la vida a Eusebio, y para evitarse castigos peligrosos Gregorio Rojo dijo a Anastasio que se quedara en la mojonera de Villanueva, indicándole aproximadamente el sitio, cuyo mandato obedeció el aludido, siguiendo ese camino.

Inmediatamente volvieron sobre sus pasos Gregorio Sánchez y Gregorio Rojo, dirigiéndose hacia el sitio en que se encontraba tranquilamente comiendo Eusebio Albina, y aproximándose a él le dijo que le acompañara a comer, pues no se tenía de comer muchos, y antes de que Eusebio pudiese decir una sola palabra los dos ya indicados, llevando a cumplimiento lo convenido anteriormente, de improviso y rápidamente se arrojaron sobre él, y mientras que Sánchez le sujetaba las manos para impedir todo movimiento de defensa, el Rojo, por detrás, le echó las manos al cuello derribándolo entre los dos al suelo, donde le apretaron fuertemente aquél hasta que quedó muerto por asfixia por extrangulación; con la perra que llevaba Eusebio mataron a palos, ocultando su cadáver entre la maleza y ramaje de aquellos sitios agrestes, pues el sitio donde ocurrieron los hechos antes relatados es un monte bravo, endiosado y sólo accidentalmente concurrido por los pastores y sus rebanos.

Realizada la muerte del desdichado Eusebio, sus agresores se ataron de hacer desaparecer los vestigios del delito para lograr su impunidad completa, y para ello conviniéron en enterrar el cadáver en un lugar solitario y agreste, y a este fin, como el de la Fuente de las Abuelas, donde se había desarrollado el hecho, no les ofrecía facilidades para ocultarlo, entre los dos lo llevaron al Pico del Palancar, distante unos 150 metros del otro, y lo enterraron, tapándolo con ramaje, broza y piedras.

La misteriosa desaparición de Eusebio causó extrañeza en la comarca, y los vecinos de Lumbreras, en los días inmediatos, dieron batidas por el monte en su busca; pero sin resultado, pues además de hallarse enterrado en sitio oculto, las copiosas nevadas que a la sazón cayeron, fueron causa de no hallarse rastros del horrendo delito cometido por Gregorio Sánchez Pinillos y Gregorio Rojo Moreno.

Mas este último tema que una vez lecnada la nieve que cubría la región fuese encontrado el cadáver, y entoncez propuso al otro Gregorio la conveniencia de trasladarlo a un sitio más lejano, y donde fuera casi imposible encontrarlo. Para ello, en los primeros días del inmediato febrero, y ya al atardecer de uno de aquellos días, se reunieron ambos en las cañales de los prados del Hoyo, y llevando una mula, fueron al sitio donde antes colocaron el cadáver de Eusebio, y cogiéndolo lo pusieron sobre la mula, tapándolo con su propio manto, y por los caminos de Matamano y por las Aceñas, atravesando el río, por las Aceñas, y Villoslada, por la Nava, en el sitio llamado La Solana, en una desecada de piedra hicieron un hoyo, donde lo enterraron, cubriendo la fosa con piedras, ramaje y brozas, y donde fué exhumado por el Juzgado instructor de Torrecilla en la mañana del 24 de enero de 1912, siguiendo las indicaciones que en persona hizo Gregorio Sánchez Pinillos.

Califica los precedentes hechos de un delito de asesinato, califica al hecho de la alcovía, y además parece que en contra de los procesados las circunstancias agravantes de premeditación y haber cometido el hecho en despoblado.

Grandes diferencias separan a las defensas de la acusación. El letrado señor de Benito, defensor de Gregorio Sánchez, entiende que se trata de un homicidio y que concurre en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

A Gregorio Rojo lo defiende el letrado señor Mañoz, y parece que provisionalmente, niega la participación de su patrocinado en el hecho de autos.

Como se ve, separa a las partes un abismo, siendo éste un motivo más de la importancia de esta causa.

Liquidación

de cuatrosientos tapabocas y manzanas viaje de sesenta, cincuenta y cuarenta pesetas uno, al precio de treinta y cinco, treinta y veinticinco pesetas.--No es reclamo, pueden verse en el Comercio

Sucesores de Viguera

PRECIO FIJO.

Sección de Arnedo

De la salvajada.--Detenidos.--Los escultores.

ARNEDO 28.-A lo dicho en nuestra crónica anterior, relacionado con la salvajada cometida en unos rebanos de ganado lanar en el vecino pueblo de Turruente, hemos de añadir que uno de aquellos era propiedad de Pedro Ochoa González, a quien le inutilizaron 23 reses y otro de Margarito González. Este fué el más perjudicado, pues han sido a las reses atropelladas entre muertas y heridas.

Hemos de hacer constar que los corrales donde unas y otras se hallaban encerradas distan un kilómetro, de donde se deduce que los autores fueron con la perversa y fútil idea de hacerlo, sino que en el camino de un corral a otro le recordaría lo más mínimo la conciencia y desistiesen de sus criminales propósitos.

Hállase detenidos en esta cárcel del partido, ignorando hasta ahora si tomará o no participación en el hecho relatado el vecino de dicho pueblo Carlos Calvo, su esposa y dos hijos.

Por los hermanos José y Juan García García, conocidos por los escaladores se está preparando el arreglo de la cupula de la iglesia de Santa Eulalia, cuya obra no la realizaban los albanelles de esta ciudad por la obediencia para individuos realistas de días pasados la ascensión a la torre de un corral a San Cosme con una facilidad pasmosa, la cual fué presenciada por numeroso público.

Pasaron ayer por esta el teniente coronel de la Guardia civil señor Osma y el capitán señor Lucas.

LA GUERRA EN ORIENTE

Por correo y telégrafo

La actitud austriaca

Continúa la intranquilidad en las esferas del Gobierno austriaco. Las informaciones de los últimos días, referentes a la marcha de Alemania entre Austria y Rusia, han sido desmentidas; pero a pesar de esto se han recibido de Berlín informes algo más tranquilizadores, según los cuales, en los centros alemanes autorizados se cree en el mantenimiento de la paz.

En contradicción a esto, el Neue Wiener Tageblatt, al que se considera estrechamente unido con el Ministerio de Relaciones Exteriores austro-húngaro, afirma que «la situación se ha agravado».

El público, en el que ha producido gran desasosiego el llamamiento a filas de numerosos jóvenes pertenecientes a todas las clases sociales, hállase predispuesto al pesimismo.

A esta intranquilidad de la opinión pública han contribuido también determinadas medidas, entre otras el haber sido suprimido el tráfico de viajeros en la línea del ferrocarril de Varsovia a Viena.

Los estudiantes han realizado nuevas manifestaciones patrióticas en favor de Austria y en contra de Rusia y de los Estados bálticos, y del mismo modo que en los días anteriores, la Policía se ha visto obligada a intervenir.

Comunican desde Budapest al Lokal Anzeiger, que el departamento de Guerra de Hungría ha dictado serísimas medidas, encaminadas algunas de ellas a la promulgación de leyes de excepción que tendrían vigor en caso de guerra.

El Gobierno húngaro ha dado órdenes asimismo para redoblar en la frontera servia la vigilancia que se ejerce sobre los fugitivos que diariamente, y en gran número, la atraviesan.

La gendarmería y la Policía han descubierto que muchos de esos fugitivos eran espías serbios, algunos de los cuales realizaban una activa campaña al Sar del distrito de Kisse-Szoereng; 68 de ellos han sido detenidos entre Orsova y Berezaska.

La movilización austriaca continúa. Numerosos empleados del Crédito Foncier de Austria y de la Sociedad de Crédito Industrial y Comercial de Viena han sido llamados por las autoridades militares para incorporarse a sus respectivos regimientos.

De Praga comunican que más de 130.000 reservistas del quinto Cuerpo de Ejército han sido también llamados a filas y enviados a la frontera rusa.

El número de reservistas de las quintas de 1917 y 1918 incorporados en la Galitzia se eleva a 50.000.

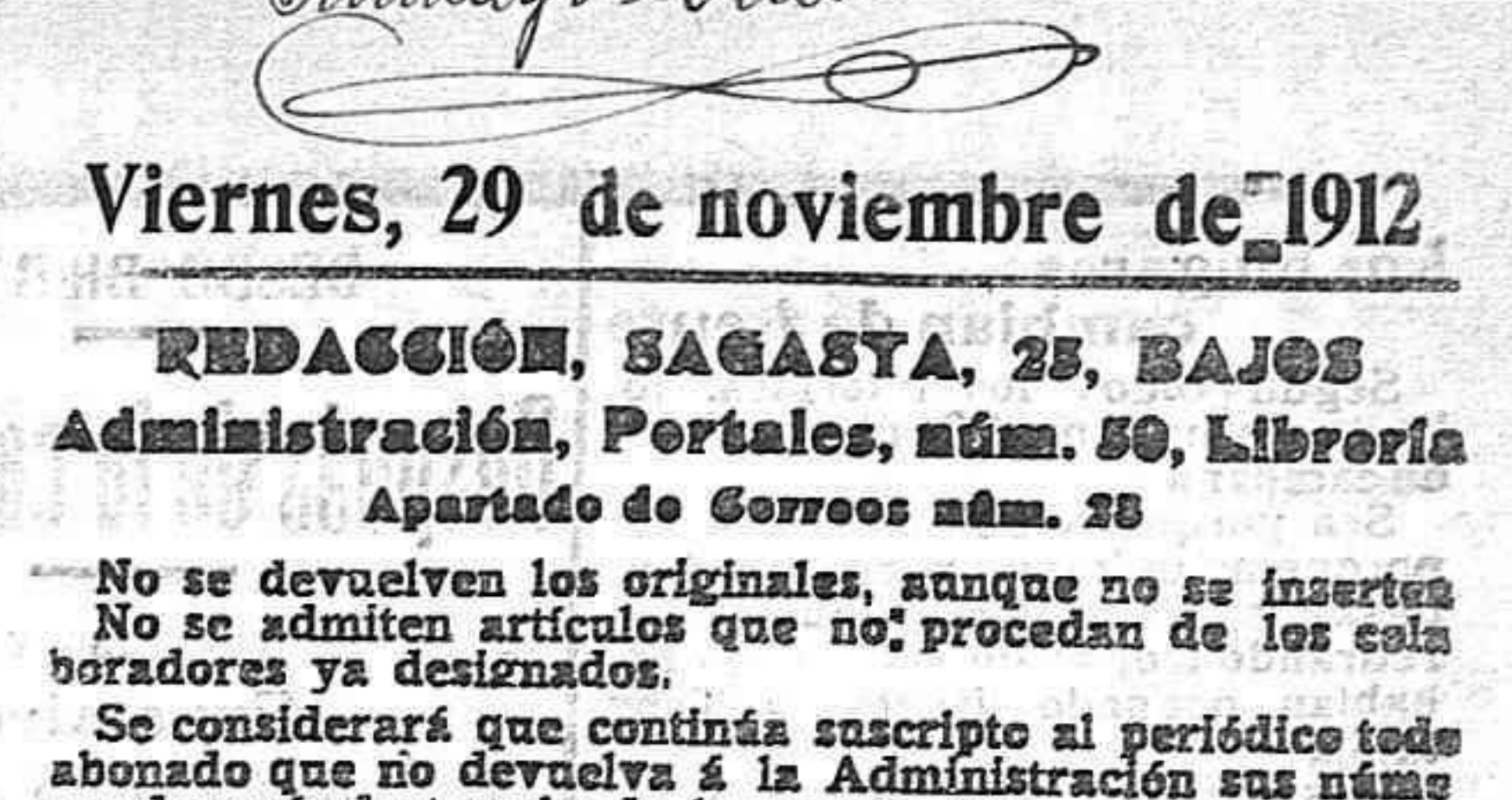
En cuanto a la escuadra, los buques de guerra que se hallaban en Levante, están ya reintegrados a las aguas nacionales, y sólo han quedado el crucero «Aspern» en Constantinopla y el «María Teresa» en Salónica, a las órdenes, respectivamente, del embajador y del cónsul general de Austria.

Con referencia a informes de origen autorizado, se sabe que tiene Austria el propósito de enviar frente a Darazzo una división naval, en el caso de que Servia persista en la ocupación de dicho puerto, como demostración militar.

También parece que se invitará a Servia a que decida su pensamiento respecto a la ocupación de Durazzo y acerca de la urgencia de que sea declarada la autonomía de Albania.

Por lo que a este último punto se refiere, comunican de Cattaro que Ismael Kemal y otros notables albaneses piensan celebrar en Valona un Congreso nacional albanés, y en él se decidirá a quién puede entregarse para ocupar el trono de Albania.

Se ha hablado estos últimos días del príncipe Carlos, hijo del heredero de Rumania, como candidato para ocupar dicho elevado puesto. En Rusia las impresiones son mucho más tranquilizadoras.



LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Viernes, 29 de noviembre de 1912

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS Administracion, Portales, núm. 50, Libreria Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de las calas borradoras ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
DR. GANTERO
de Bilbao, recibirá consultas en Haro, hotel Suizo, el 1.º diciembre, y en Logroño, Hotel Comercio, el 2.
Almanaque Bailly-Bailliére y Agendas para 1913
Se venden Librería de LA RIOJA.
RUIZ.—Girujano dentista.
Breton de los Herreros, 17, pral junto al Teatro Logroño.

CARLOS SOLER
Bonita colección de trajes y gabanes, pelizos, trajes de niño y gabinetes a precios reducidos.
En virtud del último decreto han sido indultados Basilio Urrechea y Paulino García Hernández, penados por esta Audiencia.

BEBED CONAG "FARO"
Los mejores Vinos de Rioja finos y corrientes los de la marca Bodegas Bilbainas
Habiendo vuelto a hacerse cargo de su finca el vinda del Navarro, ofrece a su clientela los excelentes callos y meriendas.

Lotería de Navidad
El núm. 19.301, de Madrid, lo ofrece a su clientela y a todo comprador la casa Plazuelo San Blas, 16, a
Especias, Cremas, Depilatorios, Polvos, tinturas, Vaselinas, Brillantinas, Lociones, Quinas y Colonas, a 2 pesetas litro. Mameñal y Cream.
Las últimas novedades y el mejor surtido en el

BAZAR AMALRIC
Ha tomado posesión de su nuevo destino en la estación telefónica de Vitoria, el oficial cobrador de la de esta don Mateo L. de Matutana.

L. Ochoa Servicio esmerado, cómodos y lujosas habitaciones. Se sirven comidas a todas horas. Precios reducidos. Audiencia 3, cerca de la Estación, Logroño.

Lentijas de Jerusalén
Las únicas que saben bien.
Depósito exclusivo casa Plazuelo, San Blas, 16, y Vara de Rey, 10.

Cuando hayáis probado todas las medicaciones contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al **Berlinol**. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se ha hecho cargo de la acreditada y antigua posada de San Antón, situada en la calle del Marqués de San Nicolás, esquina a la de Sagasta, de esta capital, don Agapito Fernández, hijo del conocido tratante de Laguna de Cameros don Benito Fernández Bazo.
El nuevo dueño de dicha posada se propone continuar en ella el negocio de compra y venta de ganado al que viene dedicándose hace años.

LABRADORES
Surtido completo en tijeras y seortes para podar, a precios reducidos. Antigua Ferreteria de Car los Trauschke.

L. Sánchez Beato, médico
ESPECIALISTA EN PARTOS CABALLERÍA, 17, PRINCIPAL.
El Jarabe Perucha es el mejor remedio para los catarros, por rebeldes y crónicos que sean. Farmacia y Laboratorio de análisis Hermanos Moroy, 17.

Ha sido nombrado ordenanza de esta Sucursal del Banco de España don Leandro Fraile, de Villanueva de Cameros.
Y se ha dejado sin efecto el nombramiento que se hizo días pasados a favor de un vecino de esta capital.

Para la conservación del cabello desde loción Evilo, sin rival para el pelo. De venta, Librería de LA RIOJA.

No hay tose que se resista al Tiool Orive. Piquier y Oña.
Los comprimidos de VIGIR producen siempre rápida mejoría o la curación en la neurastenia, diabetes, principalmente la insipida y fosfaturica, anemia, convalecencias y primeros periodos de la tuberculosis.

Ha regresado de Madrid, después de aprobar el segundo ejercicio de las oposiciones de Correos, el ayudante del Observatorio Meteorológico don Marcos Gil.
Recomendamos a nuestros lectores que tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta o tos, las PASTILLAS CRESPO, de mentol y cocaína. A la hora de acostarse, se debe tomar una de estas pastillas en una taza de agua.

La menstruación difícil, colores pálidos, inercia, infatigable, inartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINA-MOGENO Sáiz de Carlos.

Más telegramas
Madrid, 28.—Varias horas.
Habla Romanones
A la hora de costumbre recibió esta mañana el jefe del Gobierno a los periodistas que fueron a visitarle en su despacho de la Presidencia.

Comenzó diciendo don Alvaro que hoy como nunca, se había celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.
Dijo a este respecto, que la importancia del Consejo había sido muy escasa, añadiendo que fue de breve duración.

Los ministros cambiaron impresiones con el monarca acerca de los asuntos de la política nacional e internacional.
Dijo el conde de Romanones que se ocuparon con alguna amplitud, en el Consejo, de la marcha de los debates de ambas Cámaras.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, del que el conde de Romanones dijo que tampoco tuvo importancia, limitándose los señores a tratar de los proyectos del Ministerio de Hacienda relacionados con el presupuesto de liquidación.

Al salir del Consejo—prosiguió el conde—pasé a cumplimentar a la familia real.
Contestando a preguntas de los periodistas que con él hablaban, se ocupó del artículo que hoy publica *El Imparcial*, conceptuando injustos los ataques de que hace objeto al proyecto del Gobierno de reorganizar la Policía.

Dijo que la reforma se basará en una ley de 1886, ya que en el proyecto actual se hallan comprendidos y copiados proyectos que sentó el señor Ruiz Zorrilla, a quien no puede tacharse de reaccionario—dijo el conde.
Señaló que, probablemente mañana, presentará el señor Barroso un proyecto encaminado a que sea acoplada a la legislación vigente la pretendida reorganización.

Como el mencionado proyecto—dijo don Alvaro—sólo constará de dos artículos, el Gobierno admitirá las emiendas que se presenten.

Poseción
Asegurábase en los centros oficiales que no pasará el día de hoy sin que el señor Méndez Alarcón se posesione de su cargo de director general.

Otro nombramiento
Señábase como muy probable para ocupar el cargo de inspector general de la Policía, creado por la nueva reforma, a don Eduardo Gallón.

Nafragio
Se ha recibido un telegrama de la Coruña dando cuenta de que a causa de una vía de agua ha naufragado el buque velero «San Manuel».

Afortunadamente la tripulación pudo salvarse.
El buque se hundió casi totalmente, pues únicamente sobresalía de la superficie del mar los palos del buque.

Las pérdidas son de bastante importancia.
La «Gaceta»

Este diario oficial publica en su número de hoy, entre otras varias disposiciones, las siguientes:
Reproduce una real orden de 28 de Noviembre próximo pasado, por la que se reglamentan las exhibiciones cinematográficas.

Por dicha real orden se prohíbe la asistencia a las sesiones cinematográficas nocturnas a los niños menores de diez años que no vayan acompañados de personas mayores de la familia.

También se hace mención prohibiendo las películas pornográficas.
También se indica que las empresas podrán dar funciones de cinematógrafo diurnas, en las que se exhiban películas instructivas para los niños que a dichas sesiones concurren.

Se indica para el cumplimiento de lo señalado en la real orden a la Junta de Protección a la Infancia, haciendo responsable de las infracciones que se cometan, a los gobernadores de provincias.

Autorizando al ministro de Marina para que presente un proyecto amortizando la escala de tierra de la Armada.

Disponiendo que las Cámaras de Comercio se limiten a contestar las consultas que les sean hechas, pero sin mezclarse con la administración de los impuestos.

Firma del rey
Hoy ha firmado don Alfonso los siguientes decretos:
De Guerra.—Nombrando jefe de la división de Caballería al general de brigada don José Fernández de la Puente.

Nombrando vocal de la Inspección General de los establecimientos de Instrucción Militar al general de brigada don Antonio de la Puente.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, por servicios especiales al general japonés Jano Oaki.
Del Ministerio de Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de la Audiencia de Madrid don Elijido Abril y al presidente de la de Cáceres don Joaquín Arguch.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Luciano Mateo Cedrum.
Idem presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a don José Lezanota que está en Granada.

Para sustituirle en esta Audiencia se nombra a don Carlos Ramírez de Arriano que está en la de Coruña.
Promoviendo a Presidente de la Audiencia de Coruña a don Francisco Lorenzo Hurtado, magistrado de Granada.

Idem a Presidente de la de Cáceres a don Antonio García López.
Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada a don Rafael Pineda.

Presidente de la Audiencia de Cádiz a don Manuel N.
Magistrado de la de Palencia a don Pelayo Azpilicueta.
Fiscal de la de Gerona a don Julio Juaristi.

Idem de la de Teruel a don José Mosquera.
Presidente de la de Huelva a don Fernando Moreno.
Idem de la de Coruña a don Argel Rancano.

Presidente de Sala de la de Salamanca a don Matías Molina.
Obispo gravísimo

El obispo de Salamanca Fray Francisco Valdés y Noriega ha sido hoy víctima de un ataque cerebral que le ha puesto en peligro de muerte.

Un robo
Telegraffan del Ferrol que en el Arsenal del Estado y de la Sociedad española de construcciones navales se han descubierto importantes robos de tubos de metal y la desaparición de efectos de valor.

La Policía, siguiendo una pista segura, se trasladó al vapor «Ambo» que va diariamente a la Coruña, descubriendo los efectos sustraídos en el arsenal que iban facturados a diversos industriales de la Coruña.

Parece que están complicadas en el robo conocidísimas personas. Se instruye sumaria por la jurisdicción de Marina.
No murió Mancinelli

La Prensa ha acogido estos días la noticia de que había muerto el notable director y compositor de música Mancinelli.
Por noticias de Génova se sabe que la noticia es falsa, pues el hijo



Pálida como la cera.

La palidez del rostro, la decoloración de los labios y encías, las ojeras, son las primeras visibles señales de la anemia. Joven soltera, joven casada, si vuestro espejo os refleja la imagen de una cara pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, acuosa, que carece de glóbulos rojos y que ya la anemia os tiene entre sus garras. No dejéis que la enfermedad lleve a cabo su nefasta obra: defended vuestra salud y vuestra vida sometiendoos inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Les Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harto pobre, os darán apetito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán a vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink son indispensables a todas las mujeres, casadas o solteras. La mujer es físicamente débil: por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias a su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

del maestro ha teleografiado a Ramiro Lezcano participándole que su padre vive.

Huelga
En Sagunto se han declarado en huelga los obreros de la Compañía minera de Ojos Negros a Sagunto.

Los obreros son 1.000 y pertenecen a la Unión Ferroviaria. El orden es completo.
En el rápido de Barcelona han llevado el inspector del ferrocarril con el sobrestante é interventor de la Compañía.

La Guardia civil patrulla por los caminos y caminos adyacentes. Corren rumores de que los obreros de las minas secundarán el movimiento.

Comisiones parlamentarias
La Comisión del Senado encargada de informar el proyecto de Mancomunidades se ha vuelto a reunir, asistiendo el presidente del Consejo.

Convinieron en volver a reunirse mañana.
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Depósitos francos se ha constituido, nombrando presidente al señor López Muñoz.

Manifestaciones
El domingo se celebrarán manifestaciones en varios pueblos de las costas gallegas, para solicitar del Gobierno la aprobación del proyecto de ley que prohíbe la pesca de Ardora.

La casa de Correos
El diputado señor Barber ha presentado un voto particular para cada uno de los cuatro artículos del proyecto de ampliación de créditos para la nueva Casa de Correos de Madrid.

En pro de la cebada
Los representantes en Cortes de las provincias castellanas han visitado al ministro de Hacienda con motivo de las reclamaciones hechas por los alquiladores de carruajes, los cuales pretenden la rebaja del arancel para la introducción de cebada.

El señor Navarroreverter prometió a todos estudiar el asunto con interés para ver de complacerlos.
De Presupuestos

El presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso ha conferenciado con el subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva para cambiar impresiones respecto a la discusión que de los mismos se está llevando a cabo en la Cámara popular.

Melquiades Alvarez
Ha marchado a Barcelona el diputado republicano don Melquiades Alvarez, el cual se detendrá en Rius para tratar de asuntos profesionales, concurriendo el domingo a un mitin de propaganda del nuevo partido republicano reformista.

Las Mancomunidades
Al salir el presidente del Consejo de la reunión celebrada hoy por la Comisión de Mancomunidades manifestó que todos estaban conformes en dar dictamen cuanto antes.

Los señores catalanes decían que sólo aceptarían aquellas modificaciones que no alteren la parte sustancial del proyecto.
Mañana se cree podrán quedar ultimados algunos detalles después de la conferencia que sobre el

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.
SOLO CUESTA UN REAL.—Pídase en todas las farmacias
DE VENTA: Droguería y Farmacia de don Enrique Ruiz de Oña y Droguería de los señores Martínez y Castellanos.—LOGROÑO

Fijar el máximo del importe del alumbrado de la vía pública sostenido por los Ayuntamientos en un 12 por 100.
El señor Navarroreverter prometió estudiar las citadas bases, que someterá juntamente con la opinión que de ellas haya formado, a la del Consejo de ministros.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 28
Interior 4 por 100 al contado. 84 30
Extensible 5 por 100. 101 05
Extensible 4 por 100 (Nueva). 9 80
Banco Español del Río de la Plata. 466 50
Acciones Anarcasora, preferentes. 41 75
Id. ordinaria. 33 00
Obligaciones id. 4 por 100. 75 50
Banco de España. 457 50
Compañía Arrendataria Tabacos. 297 00
Paris cheque. 106 40
Londres. 26 82
Valparaíso, con Londres. 10 92 2/2
Giro y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con 6 sin interés; cambio de moneda, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregados en el acto de hacer la operación.
Se abren en cuentas corrientes disp. e libe a la vista 2 por 100 anual.
Imposiciones a plazo fijo, interés convencional.

BOLSA
Hijos de Saturnino Ulargui
BANQUEROS.—Logroño.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 28
Interior 4 por 100 al contado. 84 30
Extensible 5 por 100. 101 05
Extensible 4 por 100 (Nueva). 9 80
Banco Español del Río de la Plata. 466 50
Acciones Anarcasora, preferentes. 41 75
Id. ordinaria. 33 00
Obligaciones id. 4 por 100. 75 50
Banco de España. 457 50
Compañía Arrendataria Tabacos. 297 00
Paris cheque. 106 40
Londres. 26 82
Valparaíso, con Londres. 10 92 2/2
Cuentas corrientes disponibles a la vista 2 POR 100 ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO, Después de 90 días. 3 00 anual
A mayor plazo. interés convencional.

BOLSA DE MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 28
Telefonos del BANCO RIOJANO
Interior 4 por 100. 84 30
Extensible 5 por 100. 101 05
Extensible 4 por 100. 9 80
Banco Español del Río de la Plata. 466 50
Acciones Anarcasora, preferentes. 41 75
Id. ordinaria. 33 00
Obligaciones id. 4 por 100. 75 50
Banco de España. 457 50
Compañía Arrendataria Tabacos. 297 00
Paris cheque. 106 40
Londres. 26 82
Peso chileno en portuquesa. 10 92 2/2
El Banco Riojano abona intereses
Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 anual
Imposiciones a 6 meses fecha 3 1/2 id
Id. a 12 id 4 1/2 id
A mayor plazo interés convencional
GAJA DE ABOGADOS 3 POR 100
Giro y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con 6 sin interés; cambio de moneda, compra y venta de valores españoles y extranjeros y en general todas las operaciones bancarias.
Rozas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 3

NODRIZAS
* De 21 años y leche de 4 meses, se ofrece para casa de los padres, fuera de Logroño. Informes, 11 de Julio, rúm. 3, 4.
* Casada, de 22 años y leche de un mes, desea criar en casa de los padres. Dará razón, don Luis Muñoz, en Calahorra.
* Se ofrece, para casa de los padres, primera y leche de 2 meses, con el marido en Buenos Aires. Informa Sabina Rubio, en Hormilla.
* Soltera, de 24 años y leche de 20 días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Dará inform. Miguel Sáez, Cortador Briñas.
* Casada, de 25 años, leche de 2 meses, se ofrece para casa de los padres. Informa don Alvaro Fernández, en Arnedo.

TRASLADO
El taller de variar de la viuda de José Rodríguez, se ha trasladado a la Plaza de Amós Salvador a la calle de Caballería, número 17, donde seguirá cumpliendo mejor que antes, si cabe, los encargos que le confien su numerosísima parroquia y público en general.
CABALLERÍA, 17

Panteones en venta
Los hay de varias clases. Diríjase a Raimundo Aguirre, Puente, 2, 3.

Coche y caballo Se vende barato, junto a separado. Razón, comercio de los señores de Viguera.

Se venden huecos usados de todos tamaños, puertas ventanas y balcones de hierro, barato y barricas de todos tamaños.—Santiago, 2.

Dependiente de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación, en casa del practicante Francisco Bustin, un Alfaro (Rioja). Ganará buen sueldo.

Venta permanente de mulas
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas edades y edades. Facilidad en el pago.
Juan Fraile, Logroño.

"La Bola de Oro"
Ha recibido la segunda remesa de azúcar blanca, que se vende a 0'90 pta. kilo. San Blas, núm. 5.

Carro de yugo y sembradora
Se venden en estado seminuevo. Informa Jesús Cordón, en Ventosa.

Bueyes Se encuentran en venta tres hermosas parejas, de buena edad y muy acostumbradas a todo trabajo. Informa D. Joaquín Díez del Corral, en Haro.

Oficial zapatero
Se necesita uno en la «Zapatería Moderna», Miranda de Ebro.

Vacas Se venden dos de leche con sus terneros de 20 días. Informa Eduardo Ramírez en Albelada.

¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Comprad ARNEDO DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.

Aviso al público
El comercio de la calle de Sagasta, 21, sucursal de Domingo Hospital, quedará cerrado por unos días para dar comienzo a las operaciones de traspaso a favor de los Zamoranos de Haro, Sres. López y Pérez, quienes abrirán en breve dicho establecimiento, mejorando en todo lo posible el surtido y condiciones para merecer el concurso del público en general.
Los Zamoranos López y Pérez, Haro, y Sagasta, 21, Logroño.

Aprendiz de practicante
que tenga algún principio, o desea Rufo Osés, en Cárcar (Navarra).

Vacante de médico
Se halla vacante la plaza de médico de Torre de Cameros, con el sueldo anual de 2.500 pesetas pagadas por trimestres vencidos, una carga de leña cada vecino si tiene casa abierta y libre de Comornos, por la asistencia a 50 familias pobres que son todas las del pueblo, deteniendo acreditar los aspirantes ser cuando menos Licenciados en Medicina. Las dos terceras partes del sueldo es costado y entregado por adelantado al Ayuntamiento por dos señores acaudalados, hijos de esta localidad, y del resto asegurará su puntual cobro el Ayuntamiento. Los solicitantes, a la vez que se dirijan a esta Alcaldía que conviene sea en pliego certificado, darán cuenta de ello al señor don Angel Martínez, domiciliado en Madrid, calle de Fernando VI, 2, 2, que es uno de los donantes citados. El contrato se hará por tres años y el plazo para solicitar será de 15 días a contar de esta fecha.
Torre de Cameros, 25 de noviembre de 1912.—El alcalde, Juan Muro.

Piano vertical
Se vende en buen uso. Informes, Librería de LA RIOJA.

Herrero Se necesita un criado de herrero, con un año ó más de servicios y buenas referencias. Diríjase a don Tiburcio Rodríguez, en San Vicente.

Frontón Logroñés
Se arrienda ó se vende como frontón ó para otros usos. Informes Hermanos Moroy, 13.

Farmacia Se vende ó arrienda con casa y huerto en Matute. Para tratar en la farmacia de don Benito Echevarría.

Aserrador Se necesita un aserrador práctico, para una tierra de cinta. Diríjase al Gerente de la Sociedad «La eléctrica de Haro».

Tenedor de libros
bien impuesto en la contabilidad, se necesita para casa comercial. Sueldo 1.100 pesetas, que se aumentará una vez demostrada su pericia. Informa don Jorge Sagredo, imprenta, HARO.

Piso En la calle del General Espartaco, 2, se arrienda el entresuelo con jardín. Informan en la portería de la misma casa.

Se venden una estufa para gas y una cocina con horno, también para gas. Diríjase a la Librería de LA RIOJA.

Carro de pa. cja, garantizado se cambia por un año, se vende ó se compra. Es de construcción fuerte y sólida. Diríjase a don Indalecio Ciales, en Zarratón.

Oficiales hojalateros
Se necesitan en el taller de F. Barroso. Breton Herreros, 17, Logroño.

Escribiente Que sepa cumplir con su obligación, en un despacho de un escribiente. Diríjase a don Indalecio Ciales, en Zarratón (Rioja).

AGUAS DE RIVA LOSBAÑOS (Torrecilla) Bicarbonatadas Cálidas
Con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, viciadas urinarias y espasmos de caderas y piernas. En Logroño único depósito de venta por garrafón, Cervecería Logroñesa de Tomás Moreno, Vara Rey, 18. Botellas en las farmacias y droguerías: Moderna, Oña y Paco Eraso.

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, etc. Se curan con el acreditado **ELIÉR BERTIER**. Venta en Barcelona, Farmacia del Autor, plaza Jaquerra, 2; Madrid, señores Martínez Durán, calle Tetuía, 5. Venta todas las farmacias bien surtidas de España.

Sembradora Se vende una seminueva. Para tratar dirigirse a doña Laura García Recordero, viuda de Cardenal, en San Asensio.

La Pancorbina
Gran fábrica de tejas, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tabos, etc. Coccido del material superior. Para pedidos dirigirse a su dueño don Senén Iturrredy, provincia de Burgos, PANCORBO.

Los mejores gabanes
pellizas, sotanas y dolletas, son las que se fabrican en la sastrería del Palentino, Sagasta, 23, Logroño. Las pellizas, encargándolas por docenas, gran descuento.—Se necesitan operarios y olerarias.

Arriendo Se hace de dos fincas rústicas, en el término de Rambaquíez, de más de 3 hectáreas de tierra entre las dos. Informes Muro Mata, 11, entr.º

Mulas Por quitarse su dueño tres plomontesas, de inmejorables condiciones, se dan a toda prueba de trabajos. También se venden dos carros usados y algunos y aperos. Informa Fermín García Jalón, en VIANA (Navarra).

Pisos Se arriendan el 1.º y 2.º y dos buhardillas de la casa núm. 31, de la calle del Marqués de San Nicolás, recién arregados. Informan, Peso, 1, 3.º

Carneros Se venden 40 para pique. Informa Antonio Arimendi, en San Asensio.

Piso Se arrienda el 2.º de la casa núm. 26, de la calle de Breton de los Herreros con hermosa galería y buenas habitaciones. Tratar, calle del Peso, 1, 3.º

Fábrica de punto
El único y verdadero depósito de fábrica en Logroño género de punto, es el que tiene establecido don Daniel de Campo, en la calle del Mercado, 21. Se confecciona a la medida toda clase de artículos para caballeros, señoras y niños.

Ganga Se vende una cocina económica, con sus correspondientes baños de cobre, propia para sociedad ó restaurant. Razón, Café Suizo

Carro y caballerías
Se vende un carro en buen uso con todo comedor y arreos para tres caballerías y también se venden tres caballerías a toda confianza, que se darán a toda clase de prueba dentro de la localidad. Todo ello se dará barato. Diríjase a Eustasio Merino, en el molino eléctrico de Viana (Navarra).

Traspaso Por no poder atender a su negocio se cede en traspaso la tienda de vinos de Balbino Pinedo (M. ZARANDA), con las existencias, en MIRANDA.

Vacas Se venden una ó dos a escoger entre 7, todas buenas y dando leche. Informa Cirilo Garza y Bea, en Lodosa.

Sirvienta formal, se ofrece para casa de poca familia ó señor solo. I. formarán, calle del Puente, 8, 3.º

Molineros Se vende un molino de Roque Sarasa, Logroño, Hermanos Moroy, 13.

Arboles frutales
Hay disponibles grandes cantidades de todas clases. Se garantizan las variedades y se remite catálogo gratis a quien lo solicite.

El Pardo de LUCAS BERMEJO
La Manzana, Logroño.

Cerveza "La Cruz del Campo"
de Sevilla, marca PILSEN
Aunque no se bebe este sin rival producto más que en los grandes centros de España, se ha podido conseguir la introducción del mismo en esta capital, expendiéndose por caja de 60 botellas de un tercio de litro en la tienda de ultramarinos de **CECILIO GONZALEZ** VERA DE REV 9
Único depósito para esta plaza

Oficial panadero bien impuesto en su obligación, se ofrece. Informa el señor Administrador de Correos de Valtierra (Navarra).

Grandes criaderos
de árboles frutales, moderables, para pasados y carreteras.
Especialidad en ciruelos, perales y manzanos.—Gr. producción de chopos, acacias y pequeños desmayos, de la Pec y la Esperanza.
RAFAEL LEÓN, Logroño

Préstamo Se da un préstamo de 15 ó 600 pesetas, sobre hipoteca de fincas rústicas y urbanas. Informa don Marcelino Lanza, Corredor de Comercio.

Dependiente de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación, en casa del practicante Francisco Bustin, un Alfaro (Rioja). Ganará buen sueldo.

Venta permanente de mulas
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas edades y edades. Facilidad en el pago.
Juan Fraile, Logroño.

Panteones en venta
Los hay de varias clases. Diríjase a Raimundo Aguirre, Puente, 2, 3.

Coche y caballo Se vende barato, junto a separado. Razón, comercio de los señores de Viguera.

Se venden huecos usados de todos tamaños, puertas ventanas y balcones de hierro, barato y barricas de todos tamaños.—Santiago, 2.

Dependiente de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación, en casa del practicante Francisco Bustin, un Alfaro (Rioja). Ganará buen sueldo.

Venta permanente de mulas
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas edades y edades. Facilidad en el pago.
Juan Fraile, Logroño.

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, etc. Se curan con el acreditado **ELIÉR BERTIER**. Venta en Barcelona, Farmacia del Autor, plaza Jaquerra, 2; Madrid, señores Martínez Durán, calle Tetuía, 5. Venta todas las farmacias bien surtidas de España.

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao El 22 de diciembre el vapor PARANA saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª Ptas. 250, incluso impuestos.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

De Santander El 6 de noviembre el vapor ESPAGNE, y el 22 el vapor LA NAVARRE, saldrán para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander El 12 de diciembre el vapor PE ROU saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicio semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg Amerika Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Próximás salidas directas desde Bilbao

diciembre 9 VAPOR STEIGERWALD	Dicmbre 25 VAPOR BRUNNEN	Enero 11 VAPOR SPREHWALD	diciembre 8 VAPOR TUCUMAN	Enero 5 VAPOR SANTA CRUZ
Para Habana Progreso Puerto Méjico Veracruz Tampico	Para Habana Puerto Méjico Veracruz Tampico	Para Habana Progreso Puerto Méjico Veracruz Tampico	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca

También se admite carga con conocimiento DIRECTO para los puertos del Pacífico vía Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires. La carga se recibe en gabarras hasta la víspera del día señalado para cada salida.

NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Se advierte á los señores pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para mediar en la contratación del billete, pues la Compañía da todas las facilidades con arreglo á la ley.

Para informes y detalles
Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.
Calle de Bailén número 3.—BILBAO

Compañías
Anglo - Argentina & Houlder Line
Vapores Correos Ingleses



Servicio rápido á gran velocidad para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Viajes directos sin trasbordo en 17 días, desde Bilbao á Buenos Aires.

Próximás salidas del puerto de Bilbao

El día 5 de diciembre saldrá en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado **PARAGUAYO**

que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: en primera clase, 550 pesetas; en tercera, 235 íd.

Los vapores de estas importantes Compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, camareros y cocineros, todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les da un trato excelente.

Servicio de vapores correos desde Bordeaux á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de noviembre los días 15, 16 y 30, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

Para informes, precios y pasajes, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
CALLE DEL ARENAL, 6.—BILBAO

Vapores Correos Franceses
Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne **La Navarre**

155 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices "Guadeloupe" y "Perou"

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander, cada cuatro semanas.

Agentes de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbarán, 10; y Compañía Internacional de Wagonos, Camas, Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, CARLOS DE MARURI, Estación, núm. 4.

Para pasajes de 1.ª, 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á

Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2.

Abonos Pernas.-Superfosfatos 18|20

y demás graduaciones, sulfatos de potasa, amoníaco y hierro, cloruro de potasa, kainita, polisa, Nitratos, Fluidos, Polvos y Caldo Cooper, piensos, sacos vacíos, Brasefante para soldar hierro fundido

ABONOS ESPECIALES.—Se elaboran por encargo para cualquiera de los cultivos siguientes á otros que se deseen: Para cereales, habas, guisantes, alfalfa, nabos, frutales, olivos, viñas, semilleros, patatas, alubias, maíz, tomates, pimientos, lino, cáñamo, remolacha, hortalizas, espárragos, fresas, flores en jardines y macetas, etcétera.

¿Quiére usted tener muchos huevos? ¿Sí? Pues dé usted OWUL á sus gallinas.

Representaciones, Antonio Pernas y Cia
CALLE DE SALMERÓN, NUMERO 10 A.—LOGROÑO

Cafés de la "Compañía Colonial,"
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.60 CAJITA

RESFRIADOS TOS CATARROS

LOS MÉDICOS más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anastésicos. — Pueden usarlas hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabé BLANGARD

2 á 6 Pildoras
1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª
GADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR ESCOZÉS ESPAÑOL **INFANTA ISABEL**

Saldrá del puerto de Barcelona el 22 de noviembre para los puertos de MONTVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos.

El 18 del próximo diciembre saldrá del expresado puerto de Barcelona el nuevo y rápido **INFANTA ISABEL**.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje, tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona á don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño don Martín Cuevas
MERCADO, 106, 3.ª

República Argentina CHILE
Buenos Aires SANTIAGO

Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos
F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:
Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse Bordeaux

Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires
VIAJE EN 14 DIAS

El día 1.º de diciembre saldrá de Barcelona para INDIANA Montevideo y Buenos Aires, el lujoso y rápido vapor

Saldrá de Barcelona el 12 de diciembre el magnífico vapor **Principessa Mafalda** el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana. 12.000 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas, Dos hélices, Telégrafo "Marconi", Departamento de Injo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor á la española.

Consignatarios en Barcelona. Sres. Parés y Compañía.
Representante en Logroño y su provincia,
JOAQUIN DE VICTORIANO, calle de las Delicias, núm. 8, bajo

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES & A precios considerables.--Pago al contado.

— Dirigir la correspondencia á José Ormazábal y Compañía.--Metales Representante de varias casas extranjeras

RIOJA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Na salud y fuerza. — PARIS.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Servicio de Bilbao á Montevideo y Buenos Aires



El día 30 del actual, á las ocho de la mañana, saldrá de este puerto el vapor

Cataluña
su capitán D. J. Llorca, para trasbordar en Cádiz al vapor

León XIII
su capitán don M. Deschamps. Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

Precio del pasaje en 3.ª, para Montevideo y Buenos Aires **205 ptas.** incluidos los impuestos

Servicio directo de Bilbao á Habana y Veracruz

El día 17 de cada mes sale de este puerto un vapor directo para los referidos puertos de Habana y Veracruz, para los que admite carga y pasajeros.

También en el mismo vapor se admite carga para puertos del seno Méjicano, Costa Firme y Norte y Sur del Pacífico.

Para precios y condiciones dirigirse á los agentes en Bilbao, Sres. Bergé y Comp.ª, Gran Vía, 5, principal.

Condal Expres
Pasajes en el acto para todos los puertos del mundo

EDUARDO ROMAN
Calle Grande, 13, 2.ª, Calahorra

No más sabañones
Se curan siempre usando el infalible

BALSAMO TROPICAL
del Dr. Cuerva

Y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡GRAN EXITO! No frotar de tópicos, cremas y líquidos, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y piden en droguerías y farmacias Bálamo Tropical Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Martínez y Castellanos, S. Blas, 7

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI
Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba



El 26 de noviembre saldrá de Pasajes p.ª la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, **RIOJANO** el magnífico vapor

admitiendo también carga con conocimiento directo para la Compañía, para los otros puertos de la isla en que toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián Plaza de la Alameda, 3, ó en Pasajes, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

¿Quiere usted ganar dinero?
Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina "Agusti" de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 ptas.—Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustí Manosa, fundada en 1888, calle de Gerona, número 120, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y de punto

dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BUENOS AIRES EN 15 DIAS
VAPORES ESPAÑOLES

Para informes y pasajes de 1.ª y 2.ª dirigirse á Francisco Loyola, en la Fonda "La Estrella", NAJERA

á Barcelona por 13 pesetas

REUMA Secura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía Frasco 6 pesetas. Generalmente hasta un frasco. Depósitos: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Páco Erraso y de Martínez y Castellanos, Logroño.

JABON HIEL DE VACA De venta Librería de LA RIOJA

SOLUCION CASES
DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL
PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en CECILIA, EMARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España